

Morelia, Mich. a 26 de Noviembre de 2010

Dr. Leonardo Romero Muñoz
Director
Facultad de Ingeniería Eléctrica
U.M.S.N.H.

Por este conducto tengo el agrado de comunicarle que he sido invitado a extender mi estancia de investigación en el Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México por un semestre a partir del 1 de febrero del 2011.

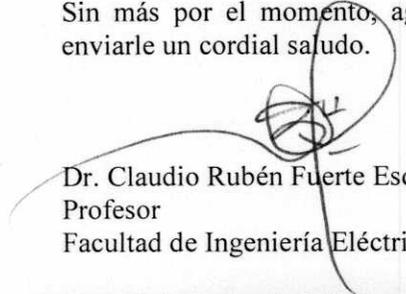
Como es de su conocimiento, actualmente estoy realizando una estancia de investigación en ese mismo instituto, para lo cual se me otorgo licencia en base a la cláusula 66 del contrato colectivo de trabajo del SPUM, que indica lo siguiente: "Cuando un trabajador académico logra la invitación de otra Universidad, Institución o Instituto, donde se realicen trabajos de investigación o docencia, relacionados con su especialidad, se le concederá licencia hasta por un año sin goce de salario, sin el menoscabo de su antigüedad. En el caso de que esta invitación la formule otra Universidad para realizar labores de investigación o docencia, se le otorgará licencia hasta por un año con goce de salario, descontándose únicamente las cantidades que la universidad pague al sustituto por las horas de clase semana-mes que imparta ante los alumnos".

Con la finalidad de realizar los tramites de mi extensión de permiso ante rectoría, me solicitan una acta del H. Consejo Técnico avalando mi solicitud. Por tal motivo, agradeceré que se incluya en el orden del día de la próxima reunión de este consejo mi petición para que se me otorgue el aval para realizar esta estancia de investigación, y así hacer uso del año de permiso al cual tengo derecho.

Como le comente en nuestra entrevista personal, yo seguiré atendiendo mis compromisos académicos con los estudiantes que están bajo mi supervisión los días viernes de cada semana en la división de estudios de posgrado de nuestra facultad. Así mismo, agradeceré que en el aval se indique que durante mi estancia de investigación del 1 de Febrero del 2011 al 31 de julio del 2011, se descuenta de mi sueldo el numero de horas correspondientes a mi nombramiento frente a grupo, 6 a 8 horas, con la finalidad de que se cubran mis horas de la manera que el H. Consejo Técnico de nuestra facultad crea más conveniente.

El tópico de investigación versará sobre optimización de sistemas eléctricos de potencia considerando restricciones de estabilidad de voltaje, el cual es el tema principal del proyecto de investigación 106198 apoyado por CONACYT en la pasada convocatoria de ciencia básica CB-2008-01, cuya propuesta anexo a la presente. Asimismo, anexo el programa de actividades a realizar durante mi estancia de investigación y la consistencia de la investigación con los programas de desarrollo institucional de nuestra facultad. También agrego los logros académicos en estos cuatro meses de estancia de investigación

Sin más por el momento, agradezco la atención a la presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Dr. Claudio Rubén Fuerte Esquivel
Profesor
Facultad de Ingeniería Eléctrica

Ccp. Moisés García Villanueva, secretario académico, Facultad de Ing. Eléctrica

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN

Tabla 1. Actividades a desarrollar durante estancia de investigación.

Actividad	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
A						
B						

Actividades:

- A. Formulación matemática del problema de optimalidad en sistemas eléctricos de potencia considerando restricciones de estabilidad de voltaje y desarrollo del programa computacional.
- B. Desarrollo de un programa digital para la determinación de una frontera de estabilidad de voltaje de un sistema eléctrico de potencia basado en la teoría de bifurcaciones.

Consistencia con los programas de desarrollo institucional

Con el programa de Maestría y Doctorado en Ciencias en Ingeniería Eléctrica, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo pretende aportar al entorno social, científico y tecnológico, recursos altamente capacitados y especializados. Los egresados deben ser capaces de contribuir con sus conocimientos e ideas innovadoras a resolver los enormes retos que involucran problemas tales como el proceso de privatización del sector eléctrico, el incremento de la transferencia de energía eléctrica por el sistema de transmisión para satisfacer el crecimiento continuo de consumidores, así como la dificultad de construir o extender la infraestructura existente de transmisión debido a restricciones económicas, políticas y ambientales. Para lograr lo anterior es necesario formar recursos humanos altamente capacitados para desarrollar y actualizar la mayoría de las herramientas computacionales utilizadas por los ingenieros en la planeación y operación de los sistemas eléctricos. Esto requiere un trabajo interdisciplinario de las áreas de sistemas eléctricos, sistemas de control y sistemas computacionales con la finalidad de dar respuestas a todas las preguntas surgidas por estas nuevas formas de operación no convencionales.

Visualizando los nuevos retos dentro de la ingeniería eléctrica, la UMSNH mediante el Programa de Posgrado de Maestría y Doctorado en Ciencias en Ingeniería Eléctrica realiza investigación de punta y desarrollo en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) Modelado, Análisis y Planeación de los Sistemas Eléctricos, Técnicas Computacionales Eficientes para el Análisis de Sistemas, Técnicas Heurísticas e Inteligencia Artificial para el Análisis y Control de Sistemas y Técnicas Avanzadas para el Diseño de Sistemas de Instrumentación y Control, respectivamente.

Con la estancia de investigación se tiene una incidencia directa en el desarrollo de las líneas de aplicación y generación del conocimiento de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, consolidándola como promotora del desarrollo tecnológico regional, nacional e internacional.

Logros Obtenidos durante mi estancia de investigación

Artículos en Revistas catalogadas dentro del JCR

- Pizano Martinez, C.R. Fuerte-Esquivel, D. Ruiz-Vega, “A New Practical Approach to Transient Stability-Constrained Optimal Power Flow,” artículo aceptado para su publicación en la revista IEEE Trans. on Power Systems, Noviembre 2010.
- L.M. Castro, C.R. Fuerte-Esquivel, J.H. Tovar Hernández “A Unified Approach for the Solution of Power Flows in Electric Power Systems including Wind Farms,” IEEE Trans. on Power Systems, Octubre 2010.

Alumnos graduados

- Pedro Raúl Valencia Álvarez, “Análisis de contingencias en sistemas eléctricos de potencia con el método de sensibilidades,” Facultad de Ingeniería Eléctrica, Licenciatura, Octubre 2010.
- Enrique Arnoldo Zamora Cárdenas, “Security improvement of power systems by using trajectory sensitivity approaches,” Facultad de Ingeniería Eléctrica, Doctorado, Noviembre 2010.



Dra. Silvia Ma. Concepción Figueroa Zamudio
Rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia Michoacán

Estimada Dra. Figueroa Zamudio:

Por este conducto me permito comentarle que en los últimos años hemos estado muy interesados en estrechar la cooperación entre la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Morelia, Michoacán y el Instituto de Ingeniería de la UNAM a mi cargo, en el área de sistemas eléctricos de potencia.

Este hecho ha motivado un acercamiento entre investigadores de la coordinación de Eléctrica y Computación de nuestro instituto, y el Dr. Claudio Rubén Fuerte Esquivel, experto en el tema y académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Michoacana. El otorgamiento de la licencia del Dr. Fuerte por parte de la Universidad Michoacana para la realización de su estancia académica iniciada en agosto de 2010, ha sido de gran utilidad. A tres meses de su inicio, se observa un dinamismo en las diversas actividades de la Coordinación de Eléctrica y Computación y con las actividades de docencia y formación de recursos humanos del Posgrado en Ingeniería de la UNAM. Por lo anterior, nos gustaría consolidar la colaboración entre el Dr. Fuerte y nuestro grupo de investigación y posgrado en sistemas eléctricos potenciales, coordinado por el Dr. César Angeles Camacho.

Con base en lo anterior, por medio de la presente solicito formalmente se otorgue al Dr. Fuerte la licencia que está promoviendo ante usted, para que realice una estancia de un semestre en nuestro Instituto a partir del mes de febrero del 2011.

Esperamos contar con el apoyo de la Universidad Michoacana, lo que sin duda permitirá mejorar y fortalecer ambos grupos de trabajo en beneficio de nuestras comunidades académicas y de la relación entre nuestras universidades.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 23 de noviembre de 2010.
El Director

Dr. Adalberto Noyola Robles

c.c.p. Dr. Benjamín Revuelta Vaquero, Secretario Académico
Dr. Erasmo Cadenas Calderón, Secretario General del Comité Ejecutivo del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana.
Dr. Leonardo Romero Muñoz, Director de la Facultad de Ingeniería Eléctrica
Dr. J. Aurelio Medina Ríos, Jefe de la División de Estudios de Posgrado en Ingeniería Eléctrica.



**Dr. Claudio Rubén Fuerte Esquivel
Profesor-Investigador Titular C de Tiempo Completo,
División de Estudios de Posgrado e Investigación,
Facultad de Ingeniería Eléctrica
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**

Estimado Dr. Claudio Fuerte:

En mi calidad de Director del Instituto de Ingeniería de la UNAM (II), le manifiesto nuestro reconocimiento por el apoyo prestado al grupo de sistemas eléctricos de potencia de la coordinación de Eléctrica y Computación de II y al Posgrado en Ingeniería. Su colaboración en exámenes de grado, clases sabatinas y en las asesorías y discusiones con colegas y alumnos han sido muy valiosas.

Tomando en cuenta su experiencia y liderazgo nacional, deseamos intensificar nuestra colaboración en el área Eléctrica y Computación y en particular en investigaciones relativas a los sistemas eléctricos de potencia. Por tal motivo, mediante la presente lo invitamos formalmente a realizar una estancia de investigación por un semestre en calidad de investigador titular en nuestro instituto a partir del mes de febrero de 2011.

Estoy convencido que la continuación de su estancia contribuirá a aumentar la capacidad de personal altamente calificado en un área tan demandada, así como incrementar la producción científica de nuestras instituciones.

Esperando considere y acepte nuestra invitación, me despido enviando a usted un cordial saludo.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 23 de noviembre de 2010.
El Director

Dr. Adalberto Noyola Robles

c.c.p. Dr. Ramón Gutiérrez Castrejón, Secretario Académico, IINGEN-UNAM
Mtro. Alejandro Sánchez Huerta, Subdirector de Electromecánica, IINGEN-UNAM
Dra. Cristina Verde Rodarte, Coordinadora de Eléctrica y Computación, IINGEN-UNAM
Dr. César Ángeles Camacho, Investigador del IINGEN-UNAM

Morelia, Mich a 27 de Noviembre de 2010

Dr. Leonardo Romero Muñoz
Presidente del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica de la
UMSNH.

Presente:

Con fundamento en el numeral 19 del Instructivo para la Asignación de Plazas Vacantes y de Nueva Creación en la UMSNH, le remito el dictamen emitido por la Comisión Académica Dictaminadora que presido, en relación al Concurso de Oposición Interno C.O.I 03/2010-2011. También se adjuntan las tablas de valoración de los participantes.

Le manifiesto nuestra mejor disposición para atender cualquier observación que se considere pertinente.

Sin otro particular, le reitero mi consideración.

Atentamente



Dr. Félix Calderón Solorio
Coordinador de la
Comisión Académica Dictaminadora

Acta No. 002/2010-2010

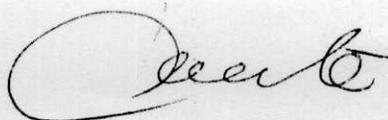
En la Ciudad de Morelia Mich., Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 27 de Noviembre de 2010 de las 10:00 a las 14:00, se reunieron en las instalaciones de la División de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica del Edificio PIE de Ciudad Universitaria, los siguientes profesores miembros de la Comisión Académica Dictaminadora designada por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en sesión efectuada el 27 de Agosto de 2009:

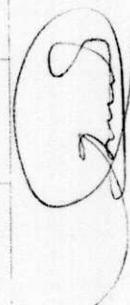
Dr. Félix Calderón Solorio (Coordinador)
M.C. María de los Ángeles Dueñas Corona (titular)
Ing. Juan Pedro Duarte Martínez (suplente)

Para calificar y dictaminar las solicitudes de los aspirantes, remitidas a esta Comisión por la Dirección de la Facultad, para ocupar plazas de la convocatoria C.O.I. 03/2010-2011 de fecha 10 de Noviembre de 2010.

El Coordinador de la Comisión procedió a instalar la reunión y después de analizar lo relativo al "Instructivo para la asignación de plazas vacantes y de nueva creación en la UMSNH", del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la UMSNH y el SPUM, el "Reglamento general del personal Académico" de la UMSNH y las tablas de valoración vigentes, se llevó a cabo una revisión de los requisitos marcados en la convocatoria señalada y de conformidad con el numeral 17 del instructivo ya mencionado, se realizó el análisis de la documentación aportada por los solicitantes, llegándose a los siguientes resultados:

Categoría Plaza	Asignatura (s)	Aspirante	Puntuación CV	Puntuación exámenes	Puntuación total	Cumple requisitos
Profesor de Asignatura 'B'	Química	Eduardo González Valdez	56.8	-	56.8	si
Profesor de Asignatura 'B'	Administración	Ana Cecilia López Bejarano	38.05	-	38.05	si
Profesor de Asignatura 'B'	Técnicas de Estudio	Ana Cecilia López Bejarano	38.8	-	38.8	si
Profesor de Asignatura 'B'	Química	Fernando Moreno González	58	-	58	si
Profesor de Asignatura 'B'	Expresión Oral y Escrita	Leticia García Pineda	59.271	-	59.271	si
Profesor de Asignatura 'B'	Economía	Claudia Ivette Muñoz González	45.679	-	45.679	si





Profesor de Asignatura 'B'	Técnicas de Estudio	Gracia Rubio González	24.988	-	24.988	si
----------------------------	---------------------	-----------------------	--------	---	--------	----

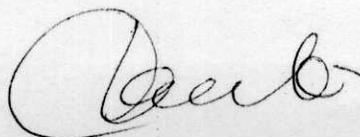
Con base a los datos obtenidos y de conformidad con el numeral 19 del instructivo ya indicado, se emite el siguiente:

DICTAMEN

Es procedente asignar las materias de manera interina a los académicos que se listan, en las condiciones que también se estipulan.

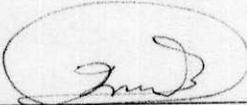
Asignatura(s)	Académico	Grupo Administrativo	Grupo Fie	Hrs	Vigencia
Química	Eduardo González Valdez	6	104	3	13/12/2010 al 06/02/2011
Administración	Ana Cecilia López Bejarano	4	801	3	13/12/2010 al 06/02/2011
Administración	Ana Cecilia López Bejarano	6	803	3	13/12/2010 al 06/02/2011
Técnicas de Estudio	Ana Cecilia López Bejarano	4	Z04	2	13/12/2010 al 06/02/2011
Técnicas de Estudio	Ana Cecilia López Bejarano	5	Z05	2	13/12/2010 al 06/02/2011
Química	Fernando Moreno González	3	101	3	13/12/2010 al 06/02/2011
Química	Fernando Moreno González	8	106	3	13/12/2010 al 06/02/2011
Expresión Oral y Escrita	Leticia García Pineda	2	902	4	13/12/2010 al 06/02/2011
Expresión Oral y Escrita	Leticia García Pineda	3	903	4	13/12/2010 al 06/02/2011
Economía	Claudia Ivette Muñoz Pérez	3	702	3	13/12/2010 al 06/02/2011

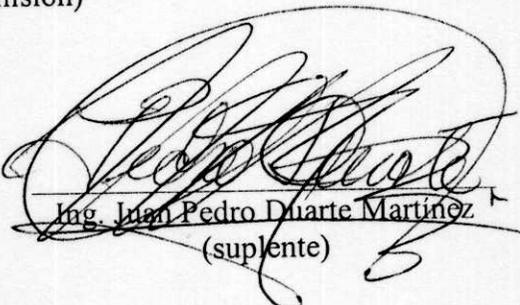
Y se declaran desiertas las siguientes materias dado que a nuestro juicio el Académico obtuvo una puntuación baja y no presenta experiencia académica en área correspondiente.




Asignatura(s)	Académico	Grupo Administrativo	Grupo Fie	Hrs	Vigencia
Técnicas de Estudio	Gracia Rubio González	8	Z08	2	13/12/2010 al 06/02/2011
Técnicas de Estudio	Gracia Rubio González	15	Z15	2	13/12/2010 al 06/02/2011


 Dr. Félix Carbon Solorio
 (Coordinador de la Comisión)


 M.C. María de los Angeles Dueñas-Corona
 (titular)


 Ing. Juan Pedro Duarte Martínez
 (suplente)